



Consejo Económico y Social

Distr. general
23 de mayo de 2016
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

Sexto período de sesiones

Nueva York, 3 a 5 de agosto de 2016

Tema 11 del programa provisional*

Actividades relacionadas con el desarrollo sostenible y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Actividades relacionadas con el desarrollo sostenible y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial el informe preparado por el equipo de tareas sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2030. El informe está disponible únicamente en su idioma de presentación en el sitio web del Comité de Expertos (http://ggim.un.org/ggim_committee.html). Se invita al Comité de Expertos a tomar nota del informe y a expresar sus opiniones sobre las formas en que la comunidad geoespacial mundial podría contribuir al desarrollo sostenible y apoyar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Resumen del informe

En su quinto período de sesiones, celebrado en Nueva York del 5 al 7 de agosto de 2015, el Comité de Expertos aprobó su decisión 5/101, sobre las actividades relacionadas con el desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015, en la que hizo notar que la mención explícita de la observación de la tierra y la información geoespacial en el texto definitivo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ofrecía una oportunidad considerable a los Estados Miembros; dado que se necesitarían datos e información objetivos, extensos y fidedignos de forma puntual para apoyar las políticas y las decisiones relacionadas con el desarrollo sostenible a todos los niveles. A fin de dar más relieve a la información geoespacial como factor habilitador del desarrollo sostenible, el Comité de Expertos se comprometió a trabajar en estrecha colaboración con la comunidad estadística, tanto a nivel nacional como mundial, facilitando aportaciones para los

* E/C.20/2016/1.



procesos encaminados a desarrollar el marco de indicadores mundiales bajo los auspicios del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Comité de Expertos apoyó la candidatura de un número limitado de expertos geoespaciales de los Estados Miembros al Grupo Interinstitucional y de Expertos y estuvo de acuerdo con la propuesta de crear un pequeño equipo de tareas que prestara asistencia en la preparación de aportaciones para el marco de indicadores mundiales.

En su informe, el equipo de tareas sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2030 describe la formación del equipo, define su mandato y ofrece un panorama general de las actividades que ha emprendido para promover el conocimiento de la información geoespacial y las observaciones de la tierra y el papel que desempeñan en la contribución al marco de indicadores mundiales. También detalla cómo se llegó a comprender y aceptar que la información geoespacial era un elemento clave para la comunidad estadística que permitía integrar la ubicación geográfica dentro de los indicadores mundiales. Esto culminó en el 47º período de sesiones de la Comisión de Estadística, celebrado del 8 al 11 de marzo de 2016, en el que el Grupo Interinstitucional y de Expertos señaló en su informe que la integración de la información geoespacial y los datos estadísticos serían clave para el desarrollo de una serie de indicadores mundiales. Como medio para abordar estas cuestiones se estableció un grupo de trabajo sobre información geoespacial, dependiente del Grupo Interinstitucional y de Expertos, en la tercera reunión del Grupo, celebrada en Ciudad de México del 30 de marzo al 1 de abril de 2016.
